



Documento digital
firmado electrónicamente
Dictamen CEO 9/2019



VICTORIA MARIA SLUTZKY
SECRETARIO DE FISCALIA
vslutzky@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
28/05/2019 14:31:52
671371eebb91c0998f7f703a73d4171a



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 09/19

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar, las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 06/19; que tramita por Actuación Interna N° 30-00052277 mediante el sistema Ombú (pertenece al Ministerio Público Fiscal), cuyo objeto es la adquisición de licencias base de datos MySQL Enterprise Edition y servicio soporte, para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 23/2019 del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DCyC-MPF), que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (documento electrónico Ombú N° 8 de fecha 8/5/2019, 10:19 hs.) y en la Página Web de este Ministerio Público Fiscal (documento electrónico Ombú N° 9 de fecha 8/5/2019, 10:19 hs).

Por otra parte se señala que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de dólares estadounidenses ciento diez mil setecientos quince con 00/100 (u\$s 110.715,00.-) por todo concepto.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el día 8 de mayo de 2019 a las 11:15 horas, recibándose tres (3) ofertas de las empresas: 1) PRETECO S.A. (CUIT: 30-69800395-9), 2) DATASTAR ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-70202483-4) y 3) BGH TECH PARTNER S.A (CUIT: 30-71129196-9)

a).- Informe Técnico

Se giró la actuación al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIyC) - Oficina de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia cuyo contenido se transcribe a continuación:

“..II. Análisis de las ofertas Renglón N° 1: “Licencias Base de Datos MySQL Enterprise Edition (1-4 Socket Server), con servicio de soporte técnico oficial y actualizaciones por un periodo de doce (12) meses”. 1.1. Oferta de la empresa

PRETECO S.A.: la oferta presentada cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado. 1.2. Oferta de la empresa DATASTAR ARGENTINA S.A.: la oferta presentada cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado. 1.3. Oferta de la empresa BGH TECH PARTNER S.A.: la oferta presentada cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado. III. Conclusión Se remite el presente análisis para la pertinente prosecución del trámite correspondiente a la actuación interna de referencia.”

b) Examen de aspectos formales:

PRETECO S.A. (CUIT: 30-69800395-9)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. Cf Anexo III (fs. 4 oferente y 7 foliatura DCyC- MPF).
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante (fs. 15 oferente y 26 foliatura DCyC-MPF).
- c) La documentación agregada a la oferta debe estar foliada y firmada por el oferente o su representante legal (si).
- d) Copia de la totalidad de la oferta (económica y técnica) en formato digital (PDF) contenida en soporte magnético debidamente identificado con el nombre del oferente y procedimiento (el soporte magnético no fue remitido por el Departamento de Compras y Contrataciones MPF a la CEO- escaneo del oferente desde fs. 83 a 60 DCyC-MPF).
- e) Plazo de entrega (conforme pliego por mera presentación de la oferta).
- f) Inscripción en el Registro de Proveedores (fs.27/30 oferente y 38/41 foliatura DCyC- MPF - Estado: Desactualizado por formulario).
- g) Plazo de mantenimiento de oferta (fs. 5 oferente y 21 DCyC-MPF).
- h) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 13 oferente y 24 foliatura DCyC-MPF).
- i) Declaración jurada si tiene o no deuda pendiente con la Administración Federal de Ingresos Públicos (fs. 25/26 oferente y 36/37 DCyC-MPF).
- j) Deudores alimentarios morosos (fs. 30 oferente y 41 foliatura DCyC-MPF).
- k) Garantía de Mantenimiento de Oferta punto 13. (fs.69/72 oferente y 14/17 foliatura DCyC-MPF).



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

- l) Reporte de deuda –Res. Gral. AFIP 4164-E (documento electrónico N° 03 sistema Ombú -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones)
- m) Documentación que acredite que el oferente es partner oficial del fabricante del software según indica el PCP(fs. 32 oferente y 13 foliatura DCyC- MPF)
- n) Nota con Datos del Oferente: Razón Social, Cuit, Domicilio Constituido en la CABA, Domicilio real, Correo electrónico, teléfono, fax (fs. 12 oferente y 23 foliatura DCyC-MPF).
- o) Estatuto societario y posteriores modificaciones (fs.31/67 oferente y 44/77 foliatura DCyC-MPF).

DATASTAR ARGENTINA S.A. (CUIT:30-70202483-4)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. Cf Anexo III (fs. 112 oferente y 163 foliatura DCyC- MPF).
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante (fs. 95 oferente y 263 foliatura DCyC-MPF).
- c) La documentación agregada a la oferta debe estar foliada y firmada por el oferente o su representante legal (si).
- d) Copia de la totalidad de la oferta (económica y técnica) en formato digital (PDF) contenida en soporte magnético debidamente identificado con el nombre del oferente y procedimiento (el soporte magnético no fue remitido por el Departamento de Compras y Contrataciones MPF a la CEO).
- e) Plazo de entrega (15 días corridos a partir de la fecha de aceptación de la orden de compra fs. 112 oferente y 163 foliatura DCyC-MPF).
- f) Inscripción en el Registro de Proveedores (fs.102/107 oferente y 270/275 foliatura DCyC-MPF - Estado: Inscripto).
- g) Plazo de mantenimiento de oferta (fs. 114 oferente y 279 DCyC-MPF).
- h) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 100 oferente y 268 foliatura DCyC-MPF).
- i) Declaración jurada si tiene o no deuda pendiente con la Administración Federal de Ingresos Públicos (fs. 101 y 112 oferente y 163 y 269 DCyC-MPF).
- j) Deudores alimentarios morosos (fs. 106 oferente y 274 foliatura DCyC-MPF).
- k) Garantía de Mantenimiento de Oferta punto 13. (fs.115/118 oferente y 166/169 foliatura DCyC-MPF).

- l) Reporte de deuda –Res. Gral. AFIP 4164-E (documento electrónico N° 03 sistema Ombú -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones)
- m) Documentación que acredite que el oferente es partner oficial del fabricante del software según indica el PCP(fs.110 oferente y 165 foliatura DCyC- MPF)
- n) Nota con Datos del Oferente: Razón Social, Cuit, Domicilio Constituido en la CABA, Domicilio real, Correo electrónico, teléfono, fax (fs. 99 oferente y 267 foliatura DCyC-MPF).
- o) Estatuto societario y posteriores modificaciones (fs.15/98 oferente y 183/266 foliatura DCyC-MPF).

BGH TECH PARTNER S.A (CUIT: 30-71129196-9)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. Cf Anexo III (fs.1 oferente y 281 foliatura DCyC- MPF).
- a) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante (fs. 13/15 oferente y 299/301 foliatura DCyC-MPF).
- b) La documentación agregada a la oferta debe estar foliada y firmada por el oferente o su representante legal (si).
- c) Copia de la totalidad de la oferta (económica y técnica) en formato digital (PDF) contenida en soporte magnético debidamente identificado con el nombre del oferente y procedimiento (el soporte magnético no fue remitido por el Departamento de Compras y Contrataciones MPF a la CEO).
- d) Plazo de entrega (hasta treinta (30) días corridos desde la aceptación de la orden de compra –fs. 1 oferente y 281 foliatura DCyC-MPF).
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores (NO PRESENTA).
- f) Plazo de mantenimiento de oferta (fs. 5 oferente y 21 DCyC-MPF).
- g) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 12 oferente y 298 foliatura DCyC-MPF).
- h) Declaración jurada si tiene o no deuda pendiente con la Administración Federal de Ingresos Públicos (fs. 12 oferente y 298 DCyC-MPF).
- i) Deudores alimentarios morosos (NO PRESENTA).
- j) Garantía de Mantenimiento de Oferta punto 13. (fs.21/24 oferente y 290/293 foliatura DCyC-MPF).
- k) Reporte de deuda –Res. Gral. AFIP 4164-E (documento electrónico N° 03 sistema Ombú -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones)



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

- l) Documentación que acredite que el oferente es partner oficial del fabricante del software según indica el PCP (fs. 20 oferente y 289 foliatura DCyC- MPF)
- m) Nota con Datos del Oferente: Razón Social, Cuit, Domicilio Constituido en la CABA, Domicilio real, Correo electrónico, teléfono, fax (fs. 11 oferente y 297 foliatura DCyC- MPF).
- n) Estatuto societario y posteriores modificaciones (fs.13/20 y 27/45 oferente y 299/325 foliatura DCyC-MPF).

c) Evaluación de las ofertas

Renglón N°1: Licencias Base de Datos MySQL Enterprise Edition (1-4 Socket Server) con servicio de soporte técnico oficial y actualizaciones por un período de doce (12) meses.

Sub- renglón 1.1. Adquisición de (5) licencias de Base de Datos MySQL Enterprise Edition (1-4Socket server), de uso perpetuo por parte del Ministerio Público Fiscal.

Sub- renglón 1.2. Contratación del servicio de actualizaciones y soporte técnico oficial por un período de doce (12) meses para las licencias adquiridas en Subrenglón N° 1.1

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	DATASTAR ARGENTINA S.A	u\$s 92.235,00
2	PRETECO S.A	u\$s 97.429,20

d) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1.- Pre- adjudicar a la firma **DATASTAR ARGENTINA S.A.** el Renglón N°1 (incluidos sub-renglón 1.1 y 1.2) de la Licitación Pública 6/19, tendiente a la adquisición de licencias y base de datos MySQL Enterprise Edition y servicio soporte para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con las características establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y por la suma de dólares estadounidenses noventa y dos mil doscientos treinta y cinco con 00/100 (u\$s 92.235,00)

2.- Rechazar por inconveniente la oferta presentada por la firma **PRETECO S.A** por resultar superior económicamente a la mencionada en el punto precedente.

3.- Rechazar por inconveniente la oferta presentada por la firma **BGH TECH PARTNER S.A** por resultar superior económicamente a la mencionada en el punto

1. Asimismo esta oferta se rechaza por inadmisibles toda vez que no presentó constancia de inscripción en el RIUPP, ni constancia de deudores alimentarios morosos conforme fuera solicitado en el punto 7 del PCP. Toda vez que no se remitió a esta CEO, el soporte magnético con copia de la totalidad de la oferta (económica y técnica) en formato digital (PDF), el Departamento de Compras y Contrataciones deberá dejar debida constancia de la existencia y contenido de la misma bajo apercibimiento de declarar inadmisibles la presente oferta.



Juan Octavio Gauna



Ma. Florencia BORRELLI



Victoria SLUTZKY

DICTAMEN CEO N° 09/19